

Table with subscription rates: Un mes. 6 reales, Trimestre. 16, Semestre. 30, Un año. 56.

Extranjero. Los últimos precios con el aumento de un real.

SOLUCION QUESADA.

(Vase la cuarta plana.)

MAS SOBRE EL BANDOLERISMO.

Es llamativo en desierto; sabe que nuestra voz ha de perderse, y que en caso de hacer de nuestras expresiones, si estas llegan a oídos del gobierno, bastante hará si las escucha y no las publica.

Y mientras esto sucede, mientras los españoles tienen que sufrir los estragos del bandolerismo en el monte y en las ciudades, pagando a la vez fuertes cantidades al gobierno, que los sacrifica con miles de impuestos y gabelas, el gobierno se divierte y gasta y triunfa en Madrid, y ó se rie de los clamores de la prensa y de las lágrimas del pobre pueblo, ó hace pagar los vidrios rotos á los que se atreven á levantar su voz en demanda de la terminación del reinado de la inmoralidad, de la relajación de costumbres y del rebajamiento de caracteres, que son los frutos que hasta ahora ha dado el imperio, fatal para el país, de los hombres que manejan la cosa pública.

Ya es una partida de malhechores que á media tarde entre en un pueblo y lo saquea, como sucedió en Luciana y Fuente el Fresno; ya es una irregularidad, descubierta en cualquier oficina del Estado, y sobre todas en ese nido de Jellitos que se llama Dirección de la Deuda; ya es un sujeto á los ojos de los conservadores colocan de jefe de orden público, y resulta ser un presidiario escapado de presidio; y mientras tanto, los ciudadanos honrados se hallan á merced de todos esos criminales, altos y bajos, de levita y de frac y de chaqueta y manta, que siempre escapan á la persecución de la justicia y de la fuerza pública.

No fallará seguramente, si lo que la prensa ha dicho sobre protección á los bandidos es verdad, quien medre y aumente su fortuna con esos medios reprobados; el gobierno, en tanto, seguirá haciéndose el sordo á las declaraciones de la prensa, y dará lugar á que mientras viajan los ministros y cenan en los jardines del Buen Retiro con toreros y gente de esa altura, diga el mundo civilizado que el ilustre general O'Donnell tenía razón cuando afirmó que España es un presidio suelto.

Por fortuna, aun quedan en España tribunales que castigan los delitos con severa rectitud y justicia. Pero ¿qué pueden hacer esos tribunales si les falta la necesaria protección y si la policía de nuestro país existe solo para cobrar la nómina?

En otro país cualquiera, por propio decoro, el gobierno hubiera consagrado todas sus fuerzas al exterminio de esa plaga; en España tienen nuestros gobernantes otros asuntos á que atender.

Sobre todo, en estos momentos están muy atareados y no pueden pensar en esas pequeñeces.

Y mientras esto sucede, mientras los españoles tienen que sufrir los estragos del bandolerismo en el monte y en las ciudades, pagando a la vez fuertes cantidades al gobierno, que los sacrifica con miles de impuestos y gabelas, el gobierno se divierte y gasta y triunfa en Madrid, y ó se rie de los clamores de la prensa y de las lágrimas del pobre pueblo, ó hace pagar los vidrios rotos á los que se atreven á levantar su voz en demanda de la terminación del reinado de la inmoralidad, de la relajación de costumbres y del rebajamiento de caracteres, que son los frutos que hasta ahora ha dado el imperio, fatal para el país, de los hombres que manejan la cosa pública.

Ya es una partida de malhechores que á media tarde entre en un pueblo y lo saquea, como sucedió en Luciana y Fuente el Fresno; ya es una irregularidad, descubierta en cualquier oficina del Estado, y sobre todas en ese nido de Jellitos que se llama Dirección de la Deuda; ya es un sujeto á los ojos de los conservadores colocan de jefe de orden público, y resulta ser un presidiario escapado de presidio; y mientras tanto, los ciudadanos honrados se hallan á merced de todos esos criminales, altos y bajos, de levita y de frac y de chaqueta y manta, que siempre escapan á la persecución de la justicia y de la fuerza pública.

No fallará seguramente, si lo que la prensa ha dicho sobre protección á los bandidos es verdad, quien medre y aumente su fortuna con esos medios reprobados; el gobierno, en tanto, seguirá haciéndose el sordo á las declaraciones de la prensa, y dará lugar á que mientras viajan los ministros y cenan en los jardines del Buen Retiro con toreros y gente de esa altura, diga el mundo civilizado que el ilustre general O'Donnell tenía razón cuando afirmó que España es un presidio suelto.

Por fortuna, aun quedan en España tribunales que castigan los delitos con severa rectitud y justicia. Pero ¿qué pueden hacer esos tribunales si les falta la necesaria protección y si la policía de nuestro país existe solo para cobrar la nómina?

En otro país cualquiera, por propio decoro, el gobierno hubiera consagrado todas sus fuerzas al exterminio de esa plaga; en España tienen nuestros gobernantes otros asuntos á que atender.

Sobre todo, en estos momentos están muy atareados y no pueden pensar en esas pequeñeces.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

PROYECTO DE LEY REFORMANDO EL CÓDIGO PENAL

(Continuacion.)

CAPITULO XI.

Fraudes y evasiones ilegales.

Art. 416. El funcionario público que interviniendo por razon de su cargo en alguna comision de suministros, contratas, ajustes ó liquidaciones de efectos ó haberes públicos, se concertare con los interesados ó especuladores, ó usare de cualquier otro artificio para defraudar al Estado, incurrirá en la pena de presidio correccional en sus grados medio y máximo, é inhabilitacion especial temporal en su grado máximo á inhabilitacion especial perpétua.

Art. 417. El funcionario público que directa ó indirectamente se interesare en cualquiera clase de contrato ó operacion en que deba inter-

venir por razon de cargo, será castigado con la pena de inhabilitacion especial temporal y multa de 10 á 50 por 100 del valor del interés que hubiera tomado en el negocio.

Esta disposicion es aplicable á los peritos, árbitros y contadores particulares respecto de los bienes ó cosas en cuya tasacion, particion ó adjudicacion hubieren intervenido, y á los tutores, curadores y albaceas respecto de los pertenecientes á sus pupilos ó testamentarios.

Art. 418. El funcionario público que exigiere directa ó indirectamente mayores derechos que los que le estuvieren señalados por razon de su cargo, será castigado con una multa del duplo al cuádruplo de la cantidad exigida.

El culpable habitual de este delito incurrirá además en la pena de inhabilitacion especial temporal.

Art. 419. El funcionario público que, abusando de su cargo, cometiere alguno de los delitos expresados en el capítulo 4.º, seccion segunda, tit. XV de este libro, incurrirá, además de las penas allí señaladas, en la de inhabilitacion especial temporal en su grado máximo á inhabilitacion especial perpétua.

CAPITULO XII.

Negociaciones prohibidas á los funcionarios públicos.

Art. 420. Los jueces, los funcionarios del ministerio fiscal, los jefes militares gubernativos ó económicos de una provincia ó distrito, con excepcion de los alcaldes, que durante el ejercicio de sus cargos, se mezclaren directa ó indirectamente en operaciones de ágio, tráfico ó granjeria dentro de los limites de su jurisdiccion ó mando sobre objetos que no fueren producto de sus bienes propios, serán castigados con la pena de suspension y multa de 250 á 2.500 pesetas.

Esta disposicion es aplicable á los que impusieren sus fondos en acciones de Banco ó de cualquiera empresa ó compañía, con tal que no ejerzan en ellas cargo ni intervencion directa, administrativa ó económica.

CAPITULO XIII.

Disposicion general.

Art. 421. Para los efectos de este título y de los anteriores del presente libro, se reputará funcionario público todo el que por disposicion inmediata de la ley, ó por eleccion popular, ó por nombramiento de autoridad competente, participe del ejercicio de funciones públicas.

TITULO X.

DELITOS CONTRA LAS PERSONAS.

CAPITULO PRIMERO.

Parricidio.

Art. 422. El que matare á su padre, madre ó hijo, sean legítimos ó ilegítimos, ó á cualquier otro de sus ascendientes ó descendientes, ó á su cónyuge, será castigado como parricida, con la pena de cadena perpétua á muerte.

CAPITULO II.

Asesinato.

Art. 423. Es reo de asesinato el que, sin estar comprendido en el artículo anterior, matare alguna persona, concurriendo alguna de las circunstancias siguientes:

- 1.ª Con alevosía.
2.ª Por precio ó promesa remuneratoria.
3.ª Por medio de veneno, inundacion, incendio ó otros extragos.
4.ª Con premeditacion conocida.
5.ª Con enseñamiento, aumentando deliberada é inhumanamente el dolor del ofendido.

El reo de asesinato será castigado con la pena de cadena temporal en su grado máximo á muerte.

CAPITULO III.

Homicidio.

Art. 424. Es reo de homicidio el que, sin estar comprendido en el art. 422, matare á otro, no concurriendo alguna de las circunstancias enumeradas en el artículo anterior.

El reo de homicidio será castigado con la pena de reclusion temporal.

Art. 425. Cuando riñeado varios y acometiéndose entre si confusa y tumultariamente, hubiere resultado muerte y no constare su autor, pero si los que hubieren causado lesiones graves, serán estos castigados con la pena de prision mayor.

No constando tampoco los que hubieren causado lesiones graves al ofendido, se impondrá á todos los que hubieren ejercido violencias en su persona la de prision correccional en sus grados medio y máximo.

Art. 426. El que presentare auxilio á otro para que se suicide, será castigado con la pena de prision mayor; si se le prestare hasta el punto de ejecutar él mismo la muerte, será castigado con la pena de reclusion temporal.

CAPITULO IV.

Disposiciones comunes á los tres capítulos anteriores.

Art. 427. El parricidio, asesinato ó homicidio cometidos en una mujer en cinta con el propósito de causar la muerte del feto dentro del cuastro materno, cuando se haya logrado este intento, será castigado con la pena correspondiente al delito respectivo en su grado máximo.

Art. 428. Los tribunales, apreciando las circunstancias del hecho, podrán castigar el delito frustrado de parricidio, asesinato y homicidio, con una pena inferior en un grado á la que debiera corresponderle segun el artículo 64.

Podrán tambien rebajar en un grado, segun las circunstancias del hecho, la pena correspondiente á la tentativa segun el artículo 65.

Art. 429. El acto de disparar un arma de fuego contra cualquiera persona, será castigado con la pena de prision correccional en sus grados mínimo y medio, si no hubieren concurrido en el hecho todas las circunstancias necesarias para constituir delito frustrado ó tentativa de parricidio, asesinato, homicidio ó cualquier otro delito á que esté señalada una pena superior por alguno de los artículos de este Código.

CAPITULO V.

Infanticidio.

Art. 430. La madre que por ocultar su deshonra matare al hijo que no haya cumplido un día, será castigada con la pena de prision correccional en sus grados medio y máximo.

Los abuelos maternos que para ocultar la deshonra de la madre cometieren este delito, con la pena de prision mayor. Fuera de estos casos, el que matare á un recién nacido incurrirá, respectivamente, en las penas del parricidio ó del asesinato.

CAPITULO VI.

Aborto.

Art. 431. El que de propósito causare un aborto será castigado:

- 1.º Con la pena de reclusion temporal, si ejerciere violencia en la persona de la mujer embarazada.
2.º Con la de prision mayor, si aunque no la ejerciera, obrare sin consentimiento de la mujer.
3.º Con la de prision correccional en sus grados medio y máximo, si la mujer lo consintiera.

Art. 432. Será castigado con prision correccional en sus grados mínimo y medio el aborto ocasionado violentamente, cuando no haya habido propósito de causarlo.

Art. 433. La mujer que causare su aborto, ó

Redaccion y administracion plaza de Manises, número 5, entresuelo de la derecha.

Pascual Aguilar, librería, calle de Caballeros, número 1.

Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etcétera, á precios convencionales.

consintiere que otra persona se lo cause, será castigada con prision correccional en sus grados medio y máximo.

Si lo hiciera para ocultar su deshonra, incurrirá en la pena de prision correccional en sus grados mínimo y medio.

Art. 434. El facultativo que abusando de su arte causare el aborto ó cooperare á él, incurrirá respectivamente en las penas señaladas en el artículo 431, en su grado máximo.

El farmacéutico que, sin la debida prescripcion facultativa, expendiere un abortivo, incurrirá en la pena de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas.

CAPITULO VII.

Lesiones.

Art. 435. El que de propósito castrare á otro, será castigado con la pena de cadena temporal á perpétua.

Art. 436. Cualquiera otra mutilacion ejecutada igualmente de propósito, se castigará con la pena de cadena temporal.

Art. 437. El que hieriere, golpearé ó maltratare de obra á otro, será castigado como reo de lesiones graves:

1.º Con la pena de prision mayor, si de resultas de las lesiones quedare el ofendido loco, imbecil, impotente ó ciego.

2.º Con la de prision correccional en sus grados medio y máximo, si de resultas de las lesiones el ofendido hubiere perdido un ojo ó algun miembro principal ó hubiere quedado impedido de él, ó notablemente deformé, ó inutilizado para el trabajo á que has'a entonces se hubiere habitualmente dedicado.

3.º Con la pena de prision correccional en sus grados mínimo y medio, si de resultas de las lesiones el ofendido hubiere quedado simplemente deformé, ó perdido un miembro no principal, ó quedado inutilizado de él, ó hubiere estado incapacitado para su trabajo habitual, ó enfermo por mas de 60 dias.

4.º Con la de arresto mayor en su grado máximo á prision correccional en su grado mínimo, si las lesiones hubieran producido al ofendido enfermedad ó incapacidad para el trabajo por mas de 30 dias.

Si el hecho se ejecutare contra alguna de las personas que menciona el art. 422 ó con alguna de las circunstancias señaladas en el 423, las penas serán la de reclusion temporal en sus grados medio y máximo, en el caso del número 1.º de este artículo; la de prision correccional en su grado máximo á prision mayor en su grado mínimo, en el caso del número 2.º; la de prision correccional en sus grados medio y máximo, en el caso del número 3.º, y la de prision correccional en sus grados mínimo y medio, en el caso del número 4.º del mismo.

No están comprendidas en el párrafo anterior las lesiones que al hijo causaren el padre ó la madre extendiéndose en su correccion.

Art. 438. Las penas del artículo anterior son aplicables respectivamente al que sin ánimo de matar causare á otro algunas de las lesiones graves, administrándole á sabiendas sustancias ó bebidas nocivas, ó abusando de su credulidad ó flaqueza de espíritu.

Art. 439. Las lesiones no comprendidas en los artículos precedentes, que produzcan al ofendido inutilidad para el trabajo por ocho dias ó mas, ó necesidad de la asistencia de facultativo, por igual tiempo, se reputarán menores y serán penadas con el arresto mayor ó el destierro y multa de 125 á 1.250 pesetas, segun el prudente arbitrio de los tribunales.

Quando la lesion ménos grave se causare con intencion manifiesta de injuriar, ó con circunstancias ignominiosas, se impondrá siempre la pena de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas.

Art. 440. Las lesiones ménos graves inferidas á padres, ascendientes, tutores, curadores, sacerdotes, maestros ó personas constituidas en

se ha acordado que sean muy mimitadas las gracias que se concedan con motivo del próximo fausto suceso.

Se ha tratado en él de asuntos de Hacienda y de Fomento principalmente.

Madrid 2, 9-30 m.

Ayer tarde, al pasar sobre el Ebro, cerca de Logroño, el batallon «Valencia», se hundió el puente provisional, yendo todos al rio.

Fueron extraidos 4 oficiales y 90 soldados muertos.

Los buzos trabajan con gran actividad.

Madrid 2, 5-30 t.

Han sido extraidos hasta la hora presente del Ebro 95 cadáveres, entre ellos 13 oficiales.

Horrorizan los detalles que de tal acontecimiento se nos suministran. Los buzos continúan trabajando.

BOLSA DE HOY.

Table with market data: Renta del 3 por 100. 20'42, Exterior. 21'00, Bonos del Tesoro. 99'20, Subven. de ferro-carriles. 44'00, Cambio sobre Londres. 48'10, Id. sobre Paris. 5'05

Imp. de Juan Guix, Cofradia de los Sastras 8, junto al jardin de Recoia.

del Sr. Cánovas del Castillo no puede desautorizar la version de nuestro estimado colega El Correo.

—Rectificando La Correspondencia la noticia publicada por la mayoría de la prensa sobre el conflicto ocasionado por el señor director general de Rentas en la última subasta de tabacos, escribire anoche las siguientes líneas:

«Algunos periódicos dan la noticia de que el Sr. Cos-Gayón pasará al Consejo de Estado el expediente de la última subasta de tabacos.

El señor ministro de Hacienda, despues que el director del ramo le de cuenta del expresado expediente, acordará oír ó no á aquel Cuerpo consultivo, y despachará el asunto con arreglo á su criterio, ajustándolo á los procedimientos administrativos y no á las indicaciones de los periódicos que se ocupan del asunto.»

Demasiado sabemos que el señor ministro de Hacienda hace atarde de no atender nunca las indicaciones de la prensa; por consiguiente, no nos sorprende que abrigue el propósito que le atribuye el diario noticioso.

Siguiendo las inspiraciones de sus consuejos áulicos los Sres. Villaverde y Oya, saldrá con lucimiento el Sr. Cos-Gayón del compromiso en que le ha colocado el Sr. Garrido Estrada con su impremeditado acuerdo.

CORRESPONDENCIA XTRANJERA

DE «EL COMERCIO».

Paris 30 de agosto de 1880.

Exploracion de la mar.—Desde hace algunos años se viene explorando con un cuidado el fondo de los mares, y los naturalistas extranjeros han recogido datos preciosos para la ciencia. Hasta aquí apenas habia tomado parte Francia

de Sae. intérprete.

El entierro de la hija de M. Leon Say, presidente del Senado.—Una considerable multitud de notabilidades políticas, administrativas y financieras, ha querido atestiguar su simpatía á los padres, que despues de haber perdido una hija de temprana edad, acaban de perder la última que les quedaba.

La inhumacion ha tenido lugar en el cementerio del Père-Lachaise. Al partir el cortejo ha tenido lugar un incidente en el ángulo de las calles de San Sulpicio y de Tournon. Una mujer de unos cuarenta años, decentemente vestida, se ha arrojado á los pies de Gambetta, á quien ha entregado un pliego cerrado, repitiendo muchas veces estas solas palabras:

«¡Señor! Soy tan desgraciada! Segun se decia, ora la madre de Menesclou, condenado á muerte por el asesinato de la niña Luisa Deu.

Monumentos.—Concluida la catedral de Colombia, no deja de tener interés el recordar que las dos torres de esta obra maestra de arquitectura gótica pasan en altura los monumentos más elevados que se conocen. Las torres de Colombia no debieron tener al principio más que 120 metros. Se han elevado á la altura vertiginosa de 160.

He aquí las alturas comparativas de los principales monumentos del globo:

- Torres de Colombia, 160 metros.
Flecha de la catedral de Rouen, 150 metros.
Torre de la iglesia de San Nicolás en Hamburgo, 144-20.
Cúpula de San Pedro en Roma, 143 metros.
Campanario de Strasburgo, 142 metros.
Pirámide de Chéops, 137 metros.
Torre de la catedral de Saint-Etienne en Viena, Austria, 135-30 metros.
Torre de San Martin en Ladshut (Baviera) 133 metros.

subasta varios generos de lana y pañería, cuyo remate se celebrará en dicho juzgado el día diez y seis de setiembre, y once horas de su mañana, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio, sino lo los gastos de subasta de cuenta del rematante.

Valencia 30 agosto 1880.—Por Tarrasa, José Fita.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. Operaciones verificadas en la semana del 23 al 29 de agosto de 1880.

- 28 imposiciones ordinarias, de las cuales cinco han sido de nuevos imponentes.
15 idem escolares de las cuales cinco han sido de nuevos imponentes.
6 reintegros de cantidades impuestas.
434 préstamos facilitados.
276 idem cancelados.

761 Operaciones, por las que han entrado en caja. Rvn. 67.831 79 Y salido. 45.814 70 El Vice-Contador, F. Mur.—V.º B.º.—El Vocal de turno, Antonio Devesa.

Colegio de Escuelas-Pías de Játiva.

Queda abierta en este establecimiento la matrícula ordinaria para los alumnos de segunda enseñanza, des de el día de la fecha hasta el 30 del presente mes de setiembre. Los exámenes de ingreso tendrán lugar en los días 20 y 28 del mismo.

GINÉS, médico especialista en enfermedades venéreas, padece en la matriz y del aparato genito-urinario en general.

—Plaza de San Bartolomé, núm. 3, 1.º con una de ocho á diez y de una á cinco.

...gitud ó autoridad pública serán castigadas...
Art. 411. Cuando en la rifa tumultuaria...

Art. 412. El que se matule, ó el que preste...
Art. 413. El que intente á otro con su...

Si lo hubiere hecho mediante precio, la pena...
Si el reo de este delito fuere padre, madre...

Las penas señaladas en este artículo, en el...
Si el reo de este delito fuere padre, madre...

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 1.º contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto de 24 de junio...

Ministerio de Hacienda.—Real decreto de 17 de agosto...

Ministerio de Ultramar.—Real decreto de 27 de agosto...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

Ministerio de Fomento.—Real orden de 22 de marzo...

...yos pestilentes máximas son una amenaza con...

—Segun leemos en El Compañerismo, parece que el maestro y maestra de Borbotó...

—Un hombre que hace pocos días llegó á Carballo...

—Publicamos el programa de fiestas que se celebrarán...

El día 8, propio de la fiesta á la Virgen del Olivar...

El día 9, fiesta al Santísimo Cristo, al toque del alba...

Por la noche saldrá una lucida procesion acompañada...

—Por el camino del molino de Bretaña y junto á las nuevas...

—Hace tiempo que los vecinos de Cuart de Poblet...

—A la una de la tarde de anteaer fué curado en el Hospital...

—Los agentes de O. P. encerraron anteaer en Serranos...

—En la parroquia de San Nicolás ha ocurrido uno de estos últimos...

—Después entraron en la sacristía y entregaron al cura...

—En la casa de Socorro fué curado anteaer tarde un hermoso...

—A las dos y media de la madrugada de ayer ocurrió una injustificada...

—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion...

—Hay ó mañana comenzará según noticias en las administraciones...

—El gobierno italiano ha dispuesto que se alejen de sus puertos...

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes...

—Detenidos por robo y estafa, 15; por heridas y homicidio...

—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion...

—Hay ó mañana comenzará según noticias en las administraciones...

—El gobierno italiano ha dispuesto que se alejen de sus puertos...

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes...

—Detenidos por robo y estafa, 15; por heridas y homicidio...

—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion...

—Hay ó mañana comenzará según noticias en las administraciones...

—El gobierno italiano ha dispuesto que se alejen de sus puertos...

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes...

—Detenidos por robo y estafa, 15; por heridas y homicidio...

—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion...

—Hay ó mañana comenzará según noticias en las administraciones...

—El gobierno italiano ha dispuesto que se alejen de sus puertos...

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes...

—Detenidos por robo y estafa, 15; por heridas y homicidio...

—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion...

—En una habitacion de la calle Porteria de San Agustín...

—Un sugeto, que debía tener muy quemá la sangre, correspondió...

—El espantoso tumulto que se promovió, acudieron los guardias...

—Crónica diaria de robos. Una vecina de la plaza de San Jorge...

—Un niño de ocho años de edad que en la tarde de anteaer...

—Dichos efectos, consistentes en ropas y algunas papeletas...

—Un comisionista extranjero fue anteaer víctima de una brutal...

—A la una de la tarde de anteaer fué curado en el Hospital...

—Los agentes de O. P. encerraron anteaer en Serranos...

—En la parroquia de San Nicolás ha ocurrido uno de estos últimos...

—Después entraron en la sacristía y entregaron al cura...

—En la casa de Socorro fué curado anteaer tarde un hermoso...

—A las dos y media de la madrugada de ayer ocurrió una injustificada...

—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion...

—Hay ó mañana comenzará según noticias en las administraciones...

—El gobierno italiano ha dispuesto que se alejen de sus puertos...

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes...

—Detenidos por robo y estafa, 15; por heridas y homicidio...

—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion...

—Hay ó mañana comenzará según noticias en las administraciones...

—El gobierno italiano ha dispuesto que se alejen de sus puertos...

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes...

—Detenidos por robo y estafa, 15; por heridas y homicidio...

—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion...

—Hay ó mañana comenzará según noticias en las administraciones...

—El gobierno italiano ha dispuesto que se alejen de sus puertos...

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes...

—Detenidos por robo y estafa, 15; por heridas y homicidio...

—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion...

—Hay ó mañana comenzará según noticias en las administraciones...

—El gobierno italiano ha dispuesto que se alejen de sus puertos...

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes...

—Detenidos por robo y estafa, 15; por heridas y homicidio...

—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion...

—Hay ó mañana comenzará según noticias en las administraciones...

—El gobierno italiano ha dispuesto que se alejen de sus puertos...

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes...

—Detenidos por robo y estafa, 15; por heridas y homicidio...

—En una habitacion de la calle Porteria de San Agustín...

—Un sugeto, que debía tener muy quemá la sangre, correspondió...

—El espantoso tumulto que se promovió, acudieron los guardias...

—Crónica diaria de robos. Una vecina de la plaza de San Jorge...

—Un niño de ocho años de edad que en la tarde de anteaer...

—Dichos efectos, consistentes en ropas y algunas papeletas...

—Un comisionista extranjero fue anteaer víctima de una brutal...

—A la una de la tarde de anteaer fué curado en el Hospital...

—Los agentes de O. P. encerraron anteaer en Serranos...

—En la parroquia de San Nicolás ha ocurrido uno de estos últimos...

—Después entraron en la sacristía y entregaron al cura...

—En la casa de Socorro fué curado anteaer tarde un hermoso...

—A las dos y media de la madrugada de ayer ocurrió una injustificada...

—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion...

—Hay ó mañana comenzará según noticias en las administraciones...

—El gobierno italiano ha dispuesto que se alejen de sus puertos...

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes...

—Detenidos por robo y estafa, 15; por heridas y homicidio...

—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion...

—Hay ó mañana comenzará según noticias en las administraciones...

—El gobierno italiano ha dispuesto que se alejen de sus puertos...

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes...

—Detenidos por robo y estafa, 15; por heridas y homicidio...

—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion...

—Hay ó mañana comenzará según noticias en las administraciones...

—El gobierno italiano ha dispuesto que se alejen de sus puertos...

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes...

—Detenidos por robo y estafa, 15; por heridas y homicidio...

—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion...

—Hay ó mañana comenzará según noticias en las administraciones...

—El gobierno italiano ha dispuesto que se alejen de sus puertos...

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes...

—Detenidos por robo y estafa, 15; por heridas y homicidio...

—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion...

—Hay ó mañana comenzará según noticias en las administraciones...

—El gobierno italiano ha dispuesto que se alejen de sus puertos...

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes...

—Detenidos por robo y estafa, 15; por heridas y homicidio...

—En una habitacion de la calle Porteria de San Agustín...

—Un sugeto, que debía tener muy quemá la sangre, correspondió...

—El espantoso tumulto que se promovió, acudieron los guardias...

—Crónica diaria de robos. Una vecina de la plaza de San Jorge...

—Un niño de ocho años de edad que en la tarde de anteaer...

—Dichos efectos, consistentes en ropas y algunas papeletas...

—Un comisionista extranjero fue anteaer víctima de una brutal...

—A la una de la tarde de anteaer fué curado en el Hospital...

—Los agentes de O. P. encerraron anteaer en Serranos...

—En la parroquia de San Nicolás ha ocurrido uno de estos últimos...

—Después entraron en la sacristía y entregaron al cura...

—En la casa de Socorro fué curado anteaer tarde un hermoso...

—A las dos y media de la madrugada de ayer ocurrió una injustificada...

—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion...

—Hay ó mañana comenzará según noticias en las administraciones...

—El gobierno italiano ha dispuesto que se alejen de sus puertos...

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes...

—Detenidos por robo y estafa, 15; por heridas y homicidio...

—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion...

—Hay ó mañana comenzará según noticias en las administraciones...

—El gobierno italiano ha dispuesto que se alejen de sus puertos...

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes...

—Detenidos por robo y estafa, 15; por heridas y homicidio...

—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion...

—Hay ó mañana comenzará según noticias en las administraciones...

—El gobierno italiano ha dispuesto que se alejen de sus puertos...

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes...

—Detenidos por robo y estafa, 15; por heridas y homicidio...

—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion...

—Hay ó mañana comenzará según noticias en las administraciones...

—El gobierno italiano ha dispuesto que se alejen de sus puertos...

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes...

—Detenidos por robo y estafa, 15; por heridas y homicidio...

—Por el ministerio de Fomento se han pedido al de la Gobernacion...

—Hay ó mañana comenzará según noticias en las administraciones...

—El gobierno italiano ha dispuesto que se alejen de sus puertos...

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes...

—Detenidos por robo y estafa, 15; por heridas y homicidio...

DOCTOR ZABALZA de Zaragoza. FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO. TRATAMIENTO. Depurativo purgante, de resultados los mas positivos...
Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.
Viruela (Pigota).

PILDORAS DE YODURO DE POTASIO. FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO. preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.
LA CENTRAL. Compañía Francesa de seguros á prima fija contra incendios, el Rayo, la explosion del Gas y de los aparatos de Vapor.
ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

EL GUADALETE. EL NIÑA. EL HOTS PUR. EL VINUESA. EL GIJON.
El público encontrará en este establecimiento las máquinas de escribir...

HIERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA. Este nuevo estado del hierro ha venido á satisfacer todas las necesidades de la medicina reconstituyente...
NO MAS CALENTURAS. Las pildoras de Iliaza de Perez Negro es el remedio mas seguro para curar las fiebres intermitente...

MISC. Ya no pongo en duda el orden público para los autores de los delitos...

en esta que verdaderamente llamen la atención por su novedad o importancia.

Por lo tanto, como ya dije a usted, ca la celebración de las fiestas a expensas de diferentes compañías, y este plausible hecho de una manera evidente el entusiasmo de los morellanos por su Patrona.

No he recibido aun la solución a la noticia sobre el extravío del quitasol publicada ayer. Ni el quitasol.

Los periódicos del extranjero se ocupan extensamente del estado de Frascuelo.

Todos se interesan por el restablecimiento del diestro, y yo también.

Esto no impide para que el maestro de escuela de un pueblo de Cataluña, a quien se le debe más de un año de su haber, haya ingresado en la casa de Caridad de Barcelona.

Tal vez no se verá la punta de esta miscelánea; pero yo soy así.

CORREO DE MADRID.

1.º SETIEMBRE.

Dice El Cronista, contestando a un colega de morriático, que entre los Sres. Silvela (D. Francisco) y Romero Robledo no han existido ataques, sino mutuas y corteses explicaciones.

El Cronista escribirá sin duda para el Japon, a donde no habrá llegado el eco de aquellos furiosos discursos con que en pleno Parlamento trató de destruirse ambos contendientes. Ni sabrán que el Sr. Silvela des hizo toda la obra que en los diversos departamentos de Gubernación había levantado el Sr. Romero Robledo, así como éste le restauró de nuevo destruyendo la de su competidor.

A cualquier cosa se llama ya corteses explicaciones!

Últimas noticias acerca de los moderados.

Dice El Diario Español:

«La titulada Junta directiva del partido moderado-histórico se reunió en cuanto regresó a Madrid la mayoría de sus individuos. Acordará desaprobar la circular del señor conde de Puñonrostro, y dar un voto de confianza al Sr. Moyano, con objeto de que la Junta no vuelva a reunirse hasta que otro de sus individuos dirija a los comités que no se hayan adherido a la circular del señor conde un nuevo documento redactado en el mismo sentido que la carta de este señor senador.»

Por este lado también salen perdiendo terreno los moderados benevolos.

Esperamos que los ministeriales nos indiquen el número de los que siguen al señor conde de Puñonrostro en su evolución hacia el campo liberal-conservador.

Parece que el clero vasco, aludido repetidamente por la prensa con motivo de la dimisión del obispo de Vitoria, se proponen contestar públicamente a los cargos que se le dirigen.

La Nueva Prensa inserta en su última hora el siguiente suelto:

«Corren rumores—no sabemos hasta que punto justificados—que entrañan alguna gravedad, y que refieren a hechos íntimamente relacionados con la política a todas luces funesta que el Sr. Cánovas está desarrollando allí en las Vascongadas, donde los carlistas se van envalenando.»

Tal perplejidad han producido en nuestro ánimo las contradicciones de los ministeriales, que no nos atrevemos a ratificar ni desautorizar una noticia que debe ser exacta, si hemos de dar crédito a El Tiempo, y que no puede serlo si tenemos en cuenta lo opinión de La Correspondencia.

De El Correo:

«Muy pálidamente niega La Integridad de la Patria la afirmación rotunda de nuestro correspondiente de Kissingen hecha en su carta de ayer. Oigámosle:

«Podemos asegurar—dice—al corresponsal de El Correo en Kissingen que nada, absolutamente nada se ha hablado de otorgar el título de princesa de Asturias al regío vástago que naciere, caso de ser infanta; por lo demás, lo repetimos, nadie pone en duda que S. M. el rey pueda otorgar dicho título a su hija primogénita, en uso de su prerrogativa.»

Bien: la cuestión es que nuestro corresponsal dice que al día siguiente de nacer (si nace hombre) se publicará en la Gaceta un decreto llamándola princesa.»

En parte no le falta razón a La Integridad, puesto que no se habrá hablado, sino que se han cruzado despachos, y estos siempre se transmiten por escrito.

Pero resulta después de todo que el diario del Sr. Cánovas del Castillo no puede desautorizar la versión de nuestro estimado colega El Correo.

Rectificando La Correspondencia la noticia publicada por la mayoría de la prensa sobre el conflicto ocasionado por el señor director general de Rentas en la última subasta de tabacos, escribe anoche las siguientes líneas:

«Algunos periódicos dan la noticia de que el Sr. Gos-Gayon pasará al Consejo de Estado el expediente de la última subasta de tabacos. El señor ministro de Hacienda, después que el director del ramo le dé cuenta del expresado expediente, acordará oír o no a aquel Cuerpo consultivo, y despachará el asunto con arreglo a su criterio, ajustándolo a los procedimientos administrativos y no a las indicaciones de los periódicos que se ocupan del asunto.»

Demasiado sabemos que el señor ministro de Hacienda hace alarde de no atender nunca las indicaciones de la prensa; por consiguiente, no nos sorprende que abrigue el propósito que le atribuye el diario noticioso.

Seguimos las inspiraciones de sus consejeros áulicos los Sres. Villaverde y Oya, saldrá con lucimiento el Sr. Gos-Gayon del compromiso en que se le ha colocado el Sr. Garrido Estrada con su impremeditado acuerdo.

CORRESPONDENCIA XTRANJERA

DE «EL COMERCIO».

Paris 30 de agosto de 1880.

Exploracion en la mar.—Desde hace algunos años se viene explorando con un cuidado el fondo de los mares, y los naturalistas extranjeros han recogido datos preciosos para la ciencia. Hasta aquí apenas había tomado parte Francia

en este movimiento. Gracias al gobierno de la República, vamos por fin a llevar una misión más digna de los descendientes de Buffon, Lamarck, Geoffroy S. Hilaire, Cuvier y tantos otros.

La fosa del cabo Breton, es, no lejos de Bayona, un profundo valle sub-marino, bordeado de costa brava, a pico, siempre sumergida. Una comisión, nombrada por el ministerio de Instrucción pública, acaba de explorarle. Expresamente para esta operación se había preparado «El Trabajador» aviso de vapor, de fuerza de 250 caballos y de mil toneladas. Las operaciones se emprendieron a mediados de julio. En 15 días que ha durado la travesía, se ha pasado la draga 24 veces. La sonda ha llegado hasta 2,700 metros, y nunca ha indicado menos de 300. Las dragas, sin embargo, no han hecho gran cosa a causa de la naturaleza de los grandes fondos cubiertos de un lino cenagoso que embadurnaba las herramientas en lugar de carnearse en ellas. Las grandes redes de los pescadores han dado excelentes resultados.

Una cosa más simple todavía ha prestado muy buenos servicios, una simple verga con pesos y sosteniendo flecos de cáñamo, lampazos y paquetes de vardasca. Arastrado todo por el fondo, ha recogido varias especies, algunas de gran talla y de una extrema fragilidad.

Una vez, tendida la red a media noche, sacó una especie nueva de pólipos que daban al «Trabajador» un aspecto maravilloso. Toda la masa de estos pólipos resplandecía con una luz verde. Agitando esta masa, se vivaba la luz de tal manera, que parecía una lluvia de fuego, tan abundante y de una intensidad tan grande, que permitía, en una noche oscura, leer caracteres muy pequeños.

Aun hay algo más maravilloso. De una profundidad mayor que en la que están fijados los pólipos (género isis) profundidad de 700 a 1,200 metros, han sacado las redes preparadas como llevamos dicho, un hermoso cangrejo, llamado «Geryontridens», descubierta hace 40 ó 50 años en los mares de Noruega; pero que no se había visto jamás en nuestras costas. Este cangrejo tiene ojos fosforescentes, ojos internos que iluminan los objetos cuya imagen se pinta en ellos.

Hay, por el contrario, un gran número de animales del mismo grupo, pescados por el «Trabajador», que carecen de aparato visual, como en el «Ethusgranulata», recogido a una profundidad de 800 a 2,000 metros, y otro crustáceo no clasificado, encontrado a 1,900 metros.

Es de notar que ninguno de estos crustáceos se encuentra en las costas. Ninguno tampoco, de los que ha recogido con las dragas el «Trabajador» se conocía antes.

El resultado de la travesía del «Trabajador», que ha durado unos quince días, ha sido la adquisición de una importante colección de animales, pertenecientes a todas las clases de invertebrados, sin contar algunos peces, muchos de ellos para nuestro museo y aun para la ciencia.

Esta expedición se reconocerá seguramente el año próximo, y es probable que se examine el fondo del Mediterráneo.

La embajada de Siam.—En ausencia del presidente de la República, el almirante Jaureguiberry, ministro de Marina y de las Colonias, encargado interinamente de los Negocios extranjeros, ha recibido en audiencia solemne a su excelencia Ghov Phya Bhanawongsa, embajador extraordinario y plenipotenciario, encargado de traer a nombre del rey de Siam las insignias de la orden del Elefante blanco, a M. Grevy.

El embajador y su séquito han sido conducidos al ministerio de Negocios extranjeros, con el ceremonial acostumbrado, por el introductor de embajadores. Un pelotón de dragones escoltaba los coches, y el tercer batallón del 82 de línea ha rendido los honores militares.

Su excelencia Ghov Phya Bhanawongsa ha presentado sus credenciales al ministro y le ha entregado enseguida la condecoración destinada al Presidente.

El almirante ha expresado al embajador el sentimiento de M. Grevy por no poderle recibir él mismo y se ha encargado de remitirle a Montsieur-Vaudrey los presentes del rey. En seguida ha obsequiado al embajador con una cofia, mientras que la música tocaba al aire nacional de Siam. Algunos instantes después de su vuelta al Grand Hotel, el embajador recibía la visita del ministro.

Completamos esta noticia dando a conocer los nombres exactos de los enviados del rey de Siam, que son:

Chow-Phya-Bhanawongse, embajador extraordinario y plenipotenciario.—Phya-Batana-Kosa, primer secretario.—Príncipe Prisdang, segundo secretario.—Phra-Ser-Dhamasa-Sang.—Phra-Sultam-Mantri y Luang-Kosa-Nukan, agregados.—Nai-Santavichai.—Cha-Moo-Vichi agregado militar.—Visor-Thomas, intérprete oficial.—Nai de Sae, intérprete.

El entierro de la hija de M. Leon Say, presidente del Senado.—Una considerable multitud de notabilidades políticas, administrativas y financieras, ha querido atestiguar su simpatía a los padres, que después de haber perdido una hija de temprana edad, acaban de perder la última que les quedaba.

La inhumación ha tenido lugar en el cementerio del Père-Lachaise. Al partir el cortejo ha tenido lugar un incidente en el ángulo de las calles de San Sulpicio y de Tournon. Una mujer de unos cuarenta años, decentemente vestida, se ha arrojado a los pies de Gambetta, a quien ha entregado un pliego cerrado, repitiendo muchas veces estas solas palabras:

«Señor! Soy tan desgraciada! Según se decía, era la madre de Meneslou, condenado a muerte por el asesinato de la niña Luisa Deu.»

Monumentos.—Concluida la catedral de Colonia, no deja de tener interés el recordar que las dos torres de esta obra maestra de arquitectura gótica pasan en altura los monumentos más elevados que se conocen. Las torres de Colonia no debieron tener al principio más que 149 metros. Se han elevado a la altura vertiginosa de 160.

He aquí las alturas comparativas de los principales monumentos del globo:

Torres de Colonia, 160 metros. Flecha de la catedral de Rouen, 150 metros. Torre de la iglesia de San Nicolás en Hamburgo, 144-20.

Cúpula de San Pedro en Roma, 143 metros. Campanario de Strasburgo, 142 metros. Pirámide de Cheops, 137 metros. Torre de la catedral de Saint-Etienne en Viena, Austria, 135-30 metros.

Torre de San Martin en Ladshut (Baviera) 133 metros.

Campanario de la catedral de Fribourg en Briegan (gran ducado de Baden) 125 metros. Flecha de la catedral de Anvers (no comprendida la cruz) 123-40.

Campanario de Santa María de las Flores en Florencia, 119.—Catedral de San Pablo en Londres, 111-30.—Campanario de Milan, 109.—Torre de la catedral de Magdebourg, 103-60.—Torre de Rathans en Berlin, 88.—Campanario de la iglesia de la Trinidad en Nueva-York, 86.—El panteón en Paris, 80.—Trocajero, 80.—Nuestra Señora de Paris, 68 metros.

C. L.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Sandalio, mártir de Córdoba. SANTA DE MAÑANA. Santas Candida, Rosa de Viterba y Rosalia, vírgenes.

CULTOS.

CUARENTA-HORAS. Empezan en la iglesia de San Agustín, por la Archicofradía de Nuestra Señora del Consuelo y Correa: se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

Iglesia parroquial de San Lorenzo.—Solemne novenario que en honor del glorioso San Gil abad, venerado en dicha parroquia, le dedican sus feligreses y cofrades en el presente año.

Todos los días a las siete de la mañana, habrá Misa con órgano en el altar del Santo. Empezará la novena a las cinco y media, después rosario con música, Salve y gozos: el último día de Cuarenta horas empezará la novena a las cinco.

Los señores cofrades y cofradas, desde las primeras vísperas del Santo hasta ponerse el sol del día siguiente, podrán ganar indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados, visitando la capilla y rogando al Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado; también hay concedidos 280 días de indulgencia a los devotos que asistan a estos religiosos cultos, concedidos por varios señores Arzobispos y Obispos, 100 días por el Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Barrio (Q. E. D.) otros 100 días de Indulgencia por el Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Payá y 40 por el señor Obispo de Segorbe (Q. E. D.).

Hoy viernes 4, a las diez, aniversario por los señores y señoras cofrades difuntos; se sortearán dos mil a las diez y media, una de presentes y otra de ausentes; lo mismo para las señoras cofradas.

Iglesia de San Andrés.—La asociación del día feliz del Sagrado Corazon de Jesus, celebrará hoy a las siete Misa de Comunión general con órgano, por ser primer viernes de mes. Se gana indulgencia plenaria.

Iglesia de San Sebastian.—Día 3.—Hoy primer viernes del mes, indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados para todos los fieles que, confesados y comulgados visiten la iglesia de los Mínimos, desde que sale el sol hasta que se pone, y pidan a Dios por la Exaltación de Nuestra Santa Madre Iglesia, extirpación de las herejías, y por la paz de los príncipes cristianos. Benedicto XIV in Brevi pro Annis 2 sept. 1726.

Día 4.—Mañana sábado y todos los sábados del año, indulgencia plenaria para la V. O. T. de Mininos, visitando Nuestra Iglesia y diciendo tres veces el Padre Nuestro y tres veces el Ave María. Julio II.

Iglesia de San Pedro mártir, y San Nicolás obispo.—El apostolado de la Oración al Sagrado Corazon de Jesus celebra hoy a las siete y media Misa de Comunión general acompañada de órgano y letrillas.

Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.—Mañana primer sábado de mes, a las siete la Misa de Comunión general, y a las diez y media la cantata de renovación.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 3 de setiembre de 1880. Parada. Los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Francisco Montero, coronel teniente coronel de Otabarra.

Los platos de enfermos y conducción de las altas a sus cuarteles y barberos al hospital, quinto regimiento de Montado. El teniente coronel sargento mayor, Masstni.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El día 4 del actual a las cinco de su mañana tendrá lugar en los campos de Paterna el fogueo de los reclutas del regimiento de infantería del Rey. Lo cual se hace presente por los periódicos de la capital para conocimiento del público.

Valencia 2 setiembre 1880.—D. O. de S. E.: El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

En virtud de providencia d. l. Sr. Juez de primera instancia del distrito del Mar, acordada en ciertos autos de quiebra, se sacan a pública subasta varios generos de lana y pañería, cuyo remate se celebrará en dicho Juzgado el día diez y seis de setiembre, y once horas de su mañana, no admitiéndose posturas que no cubra las dos tercias partes del justiprecio, siendo los gastos de subasta a cuenta del rematante.

Valencia 30 agosto 1880.—Por Tarrasa, José Fita.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. Operaciones verificadas en la semana del 23 al 29 de agosto de 1880.

28 imposiciones ordinarias, de las cuales cinco han sido de nuevos imponentes. 15 ídem escolares de las cuales cinco han sido de nuevos imponentes. 6 reintegros de cantidades impuestas. 434 préstamos facilitados. 276 ídem cancelados.

761 Operaciones, por las que han entrado en caja. Rvn. 67.831 79 Y salido. 45.814 70 El Vice-Contador, F. Mur.—V.º B.º.—El Vocal de turno, Antonio Devesa.

Colegio de Escuelas-Pías de Játiva.

Queda abierta en este establecimiento la matrícula ordinaria para los alumnos de segunda enseñanza, desde el día de la fecha hasta el 30 del presente mes de setiembre. Los exámenes de ingreso tendrán lugar en los días 20 y 28 del mismo.

GINÉS, médico especialista en enfermedades venéreas; padecimientos de la matriz y del aparato genito-urinario en general.—Plaza de San Bartolomé, núm. 3, 1.º con cita de ocho a diez y de una a cinco.

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Carreteras y sociedades, Ultimo precio. Includes entries for 3 Ojo int., Pequeño, Fin de mes., etc.

PARTES TELEGRAFICAS.

Londres 1.º.—En la Cámara de los diputados, el Sr. Hartington, ministro del departamento de las Indias, contestando al Sr. Hay, ha dicho que en la situación actual no podía comunicar las instrucciones dadas al comandante en jefe de las escuadras combinadas.

El Sr. Leveson ha anunciado una interpelación para mañana sobre la intervención de Inglaterra en los asuntos de los gobiernos extranjeros.

Este diputado pedirá explicaciones categóricas.

El Haya 31.—La reina de los Países-Bajos ha dado a luz una princesa.

Scutari 1.º.—Los albaneses mandaron ayer al Sultán un telegrama, en el que protestan de sus sentimientos patrióticos en favor de la Turquía, y se declaran decididos a combatir a todo trance para asegurar la integridad de su territorio.

Paris 31.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 86,30; 5 por 100, 119,85; Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 19 3/16; ídem interior, 00,00; Denda amortizable interior, 00,00; ídem exterior, 41 1/2; Obligaciones Cuba, 47, 50. Consolidados ingl. ses, 97 4/10.

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL COMERCIO.

Paris 1.º.—El Sr. Magnin, ministro de Hacienda, ha llegado hoy a Paris.

Roma 1.º.—Procedente de Turin, ha regresado a esta capital el Sr. Cairoli.

Marsella 1.º.—Cuatro grandes barcos están cargando trigo con destino a uno de los principales puertos del Mediterráneo.

Los precios de este grano continúan sin variación. Las transacciones son de muy poca importancia.

Londres 1.º.—El ejército de Ayoub-Khan, sitiador de la plaza de Candahar, continúa su movimiento de retirada.

Todavía no se ha recibido la noticia oficial de la llega de Roberts a dicha plaza, si bien se cree que anoche debía encontrarse delante de ella.

Paris 1.º.—Se confirma la noticia de que el almirante Jaurès, embajador de Francia en la corte de España, volverá en breve a su puesto, y llevando el encargo de representar a la República francesa en el solemne acto de la presentación del futuro vástago régio.

Madrid 2, 12-20 m.

S. M. la reina doña Maria Cristina se ha sentido algo indispuesta esta mañana, pero los médicos no creen que sean uno los preliudios de alumbramiento.

Madrid 2, 12-30 m.

Se asegura que en el Consejo de ministros se ha acordado que sean muy limitadas las gracias que se concedan con motivo del próximo fausto suceso.

Se ha tratado en él de asuntos de Hacienda y de Fomento principalmente.

Madrid 2, 9-30 m.

Ayer tarde, al pasar sobre el Ebro, cerca de Logroño, el batallón «Valencia», se hundió el puente provisional, yendo todos al río.

Fueron extraídos 4 oficiales y 90 soldados muertos. Los buzos trabajan con gran actividad.

Madrid 2, 5-30 t.

Han sido extraídos hasta la hora presente del Ebro 95 cadáveres, entre ellos 13 oficiales.

Horrorizan los detalles que de tal acontecimiento se nos suministran. Los buzos continúan trabajando.

DOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100. 20 42 Exterior. 21 00 Bonos del Tesoro. 99 20 Subven. de ferro-carriles. 44 00 Cambio sobre Londres. 48 40 Id. sobre Paris. 5 05

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Santos 8, junto al Jardín de Rocca.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANGMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tónico, el Fomento y el Baño. Prepara la siguiente por sus propietarios.

REMITIDO.

Sr. D. J. Climent Martí.

Muy señor mío: Faltaría a un deber de conciencia si no escribiera a V. dándole las gracias más cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálgicos.

Diez y nueve años me hallaba padeciendo de una gastralgia, sufriendo dolores horribles, vómitos y náuseas, y hoy me encuentro completamente curado. Alárgalo, publico por el bien de la humanidad, y sabe poco mandar, a su seguro servidor Q. B. S. M. — Manuel Latorre.

Los milagrosos polvos anti-gastrálgicos se venden en la botica de Climent, calle de San Vicente, número 161, Valencia, frente a la de Padilla.

Advertisement for 'EL ROB LECHAUX' featuring a logo of a man and text: 'Fuerzas y Vigor para todos. UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!! El gran purificador de la Sangre. CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA. Preparado por MARIO LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos.'

Depósitos en Valencia: Esplugues hermanos, farmacéuticos, Mercado, 2, y Palau, 13, y Andrés y Fabiá, frente a San Martín.

SOLUCION QUESADA DE Clorhidro-fosfato de cal.

Esta medicación, tan conocida y recomendada por todos los médicos, produce excelentes resultados en la TISIS, ANEMIA, RAQUITIS, ENFLAJECIMIENTOS, CONVULSIONES LARGAS, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, ESCROFULAS, y en general en toda afección que tiene por causa el debilitamiento total o parcial de las fuerzas. Frasco 10 rs., igual solución extranjera de Coire 16 rs.) Gran rebaja a los señores farmacéuticos. De venta en casa el autor, Farmacia y Jabrería de la Trinidad, plaza de la Merced, núm. 7, y en todas las demás farmacias.

ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipación, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos. ¡Seis años de feliz éxito!

Se venden a 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente a la de Padilla, y D. José Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballete de San Martín.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú. Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los más convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamos, hortalizas, etc.

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Abonos ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO. Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.

Garantías: La composición de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta. Almacenes: Camión del Grao, núm. 91, junto al ferrocarril de Tarragona.

METODO ELEMENTAL PARA PIANO LECARPENTIER REFORMADO POR MANUEL PENELLA.

Director de la Escuela pública de Música del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, y premiado con medalla de plata en 1879 por la Sociedad Económica. Consta de 59 páginas en gran tamaño, de lujo y su valor es de 5 pesetas. COMERCIO DE MÚSICA DE SALVADOR PROSPER, premiado con medalla de plata por sus ediciones de música VALENCIA.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc. Se curan con el Epolado Político de Capafous y el Sicitado de sosa. Exito seguro. Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava frente a la fuente del Negrito, a donde se dirijan los pedidos por mayor y menor.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados. CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, ex profesor de Industria rural. PRECIO: de 30 000 kilogramos arriba, 125 rs. y los 100 kilogramos en partidas menores, 135 rs. y gramos. Al contado, tomando el guano en la balsa. Se venden en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Trenor y Compañía.

PILDORAS DE PODOFILINO

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos. El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es lo que mejor limpia el estómago; el primero de los antibiliosos y como colágeno no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPÉTICAS DEL DOCTOR ZABALZA

de Zaragoza. FARMACIA Y JABRERIA DEL SIGLO. TRATAMIENTO depurativo purgante, de resultados los más positivos en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gascargas producidas por humores, y en las enfermedades sífilíticas, lupos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general, para combatir las impurezas de la sangre, usando al exterior al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor. Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no necesitan acreditarse en la terapéutica, en las enfermedades de la piel, ni en todas aquellas que reconocen como causa primera la diatesis herpética. Una práctica continua la de más de diez y ocho años los ha colocado en el lugar merecido, debiendo a ellos la salud y goces físicos que hoy disfrutan un considerable número de enfermos, que ya tenían por incurables sus dolencias refractarias a todas las medicaciones empleadas.

Depósitos en Valencia: Esplugues Hermanos, farmacéuticos, plaza del Mercado, 2, y calle del Palau, 13.

LA CENTRAL.

Compañía Francesa de seguros a prima fija contra incendios, el Rayo, la explosión del Gas y de los aparatos de Vapor. Autorizada por decretos de 12 de Agosto de 1865 y 17 de Diciembre de 1864.

NON-PLUS-ULTRA.

Gran fábrica de aguardientes y licores. El acreditado e inteligente industrial D. Enrique Llorens acaba de adquirir el privilegio exclusivo para la fabricación de los aguardientes añis, celebre Imperial, añis aromático astrigente añis indio estomacal, y añis superior Llorens, siendo los mejores añises que se fabrican en Europa, tanto por su clase como por su delicioso sabor. Su despacho, en el depósito general situado frente a la Cruz de M. slata, número 81, casa del fabricante, a quien se dirijan sus favorecedores para pedidos y encargos, existiendo la venta en los principales establecimientos de esta capital. Todo falsificador, usurpador de la patente y privilegio exclusivo de que disfruta este fabricante, será perseguido ante la ley de 30 de julio de 1878.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

Curación pronta, segura y radical. Consulta, de 12 a 2 de la mañana. Calle de la Linternas, núm. 10. EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS con los anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, donde se dirijan los pedidos por mayor y menor.

A LOS SRES. SUSCRITORES a la Historia de España por Lafuente, edición de los Sres. Montaner y Simon.

Ya hemos recibido las tan deseadas tapas en oro y colores, pudiéndose encuadernar en este establecimiento a 18 rs. tomo. Las condiciones que reúne este local y personal numeroso y escogido, permiten servir al público, tanto en la mencionada encuadernación como en todas las demás obras de lujo cuyas tapas correspondien es poseemos, con la mayor prontitud y esmero que se puede desear. Los señores poseedores de obras sin encuadernar, tanto de lujo como ordinarias, que resistan fuera de la capital, pueden dirigirse a este establecimiento, y se les servirá con la mayor prontitud, esmero y economía posible. Taller de encuadernaciones de todas clases, especialidad en las de lujo, Centro de suscripciones a toda clase de obras y periódicos nacionales y extranjeros. Francisco Tasso, calle de la Cruz Nueva, núm. 4, Valencia.

EL COLEGIO ANGÉLICO DEL CIO, de primera clase DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA.

Situado entre la Górceta y el puente del Mar en comunicación con la Academia de matemáticas, preparatoria para Carreras especiales, establecida en la calle del Gobernador Viejo, 21, 2.º bajo la dirección de Oficiales facultativos del ejército, ha dado principio a las clases el día 1.º del presente mes.

Advertisement for 'PACIENCIAS NUTRITIVAS' featuring an illustration of a child and text: 'PACIENCIAS NUTRITIVAS. ¿Queréis proporcionar a los niños y personas débiles un alimento muy agradable y muy nutritivo? pues proveeros de las elegantes cajas de las PACIENCIAS NUTRITIVAS, en cuya elaboración se emplean en gran cantidad los FOSFATOS ALBUMINOSOS y otras sustancias muy nutritivas, como lo acreditan los análisis químicos practicados por los doctores Castell, Peset y otros. Para los pedidos al por mayor dirigirse a D. Tomás Martí. Horno y Pastelería de San Francisco.'

Máquinas y herramientas

Para mecánicos, cerrajeros, herreros, y constructores de carros. DEPOSITO DE G. MALABOUCHE Plaza de la Pelota, frente a la calle de Gascons.

POMADA Y MELITO SEDANTE, para la dentición de los niños.

Ninguna de las preparaciones conocidas hasta el día puede competir con estos excelentes medicamentos, cuya eficacia esta comprobada multitud de veces, para favorecer la dentición de los niños, precaver las convulsiones y corregir las diversas afecciones que sobrevienen en los orgános digestivos cuando se suprime la secreción salival (vulgarmente baba). Precio 6 rs. Farmacia y Laboratorio químico del Dr. Chiari, calle Alta, 34, junto a las cuatro esquinas de Mosen-Sorell.

Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpúrea con salicilato de Sosa, es el medicamento que mas aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las eruptivas febriles. Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

REFRESCOS DE VERANO

Gaseosas en polvo aromatizadas. Caja de doce refrescos, real y medio. Farmacia del Dr. Chiari, calle Alta, 34, junto a las cuatro esquinas de Mosen-Sorell.

FEBRIFUGO-RODES

CURACION RADICAL, PRONTA Y ECONÓMICA De las Tercianas, Cuartanas, y toda clase de INTERMITENTES. Caja 7 rs. Acompaña un prospecto para su uso. Farmacia del Dr. Chiari, calle Alta, 34, junto a las cuatro esquinas de Mosen-Sorell. En la misma se encuentran toda clase de especialidades nacionales y extranjeras.

EULALIA

novela de costumbres ORIGINAL DE DON ENRIQUE VILLARROYA. Se vende a 10 rs. en la Administración de este periódico

MAQUINAS PARA COSER, BORDAR Y HACER MEDIAS.

Depósito de G. Malabouche, Plaza de la Pelota, frente a la calle de Gascons. El público encontrará en este establecimiento las máquinas de coser mejor perfeccionadas y de todos los sistemas, a precios tan económicos como en cualquier otra parte y de mejores condiciones.

Advertisement for 'ARTICULOS DE MENAJE' by Guillermo Malabouche, featuring a list of household items and prices.

ALQUILER. Se alquila el horno situado en el Pueblo nuevo del Mar en la plaza de la Libertad (antes de la Reina), junto al Puerto. Darán razon en la Progería de la Luna, Valencia.

Advertisement for 'PILDORAS DE HAUT' by Dr. Dehaut, featuring a circular logo and text: 'LAS PILDORAS DE HAUT. Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.'

¿UNO EMBARCARSE? Sin comprar e Precios: único e infalible para evitar el terrible padecimiento del MAREO. Sin marearse, pueden navegar por todos los mares, las personas más propensas a tan angustioso padecimiento, usando este preservativo. Depósito central, Farmacia de don Eduardo de Baz, Arenal 20.

EMBARQUE DE PASAJE en Denia, Jávea, Cliva, Gandia y Altea, para Inglaterra y América. EL S. ANDINAVIA (Anchor Line) para Nueva York cargará en Denia el 3 de setiembre. EL EUROPA para Londres llegará a Denia hacia el 7 de setiembre.

Estos vapores seguirán otras cortos intervalos. Para carga y otros informes dirigirse en Valencia a D. Bartolomé y Compañía, plaza de Calatrava, 2, calle suelo, ó a sus agentes. En Denia, D. Agustín Aranda. En Jávea, Sres. Aliño y Casado. Vapores Correos Castellanos de A. Lopez y Cia. EL VAPOR-CORREO ESPAÑA de A. Lopez y Compañía, saldrá de este puerto el domingo 5 de setiembre a las DOCE de la mañana en punto, para Malaga, Cádiz, Puerto-Rico y Habana, admitiendo cargo y pasajeros.

También admite cargo y pasajeros para Gigara Nuevitas, Santiago de Cuba con tabordo en Habana a bordo vapor de la empresa. NOTA. No se darán más billetes de pasaje ni conocimientos que los que se pidan hasta el viernes a las CUATRO de la tarde. Consignatarios: Sres. Bart y Compañía, plaza de Calatrava, 2, calle suelo.

EL NIÑA saldrá para Liverpool el 7 de setiembre. Consignatario: D. Antonio Beres, Torno de San Cristóbal, 1. EL BOTS PIKA saldrá para Rosas y París el 10 de setiembre. Para el flete dirigirse al Sr. Elclavy: Muelle del Grao, 18.

EL VINUESA saldrá el 4 del corriente para Barcelona, Sagunto y pasajeros. Consignatarios: Sres. M. Pérez y hijos, Rey D. Jaime, 11.

EL GIJON saldrá de este puerto el 3 al 4 del corriente para Tarragona y Barcelona admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. C. Sarzo, y Boig, Moro-Zod, 2.

EL NAVIDAD para Alicante el 8 de setiembre actual regresando a Barcelona para Barcelona y Celta admitiendo cargo y pasajeros y vino en pipa para París. Consignatario: D. Francisco Sarista y Coll, plaza de San Agustín número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Un mes. Triestr. Semestr. Un año. Extranjer. Los últimos precios de este número. Año IV. HIERRO DIALISI. La Campaña A...